

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. semestre; fuera, 8. Con dibujos un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA
DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS. CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

SECCION OFICIAL.

El programa aprobado por S. M. para las ceremonias del enlace de la infanta Doña Isabel y el principe Girgenti, durante la noche del 13 y dia inmediato, dice asi:

(Conclusion)

VELACIONES.

16. Las velaciones se verificarán en la real basílica de Nuestra Señora de Atocha, á las once de la mañana del jueves 14 del corriente mes.

17. Las tropas de la guarnicion formarán en la carrera que ha de llevar la comitiva desde el palacio hasta la real basílica, que será la siguiente:

Arco de Palacio.
Plaza de la Armería.
Calle Mayor.
Puerta del Sol.
Calle de Alcalá.
Prado.
Paseo de Atocha.

18. La comitiva marchará en el orden siguiente:

Un escuadron de caballeria.

Los timbales y clarines de las reales caballerizas, á caballo.

Veinte caballos de silla de sus magestades y atezas los cuatro primeros de raza árabe, con sus correspondientes arreos; otros ocho de respeto, cubiertos con reposteros; otros cuatro, prontos para servir, con sillas, y cuatro jaeas del servicio de S. A. R. el señor principe de Asturias.

El picador mayor, ayudantes de picador, domadores y alumnos del real picadero, todos á caballo.

Los palafreneros del mismo, también á caballo.

Los coches de gala propios de los grandes de España y de las damas de S. M., conduciendo á sus dueños.

Un coche de la real casa, conduciendo á los cuatro reyes de armas.

Otro con gentiles-hombres de casa y boca.

Otro con mayordomos de semana.

Otro con la servidumbre de la cámara de su S. A. R. el serenísimo señor infante D. Gabriel.

Otro con la servidumbre de la cámara de SS. AA. RR. los Sermos señores infantes duques de Montpensier.

Otro con la servidumbre de la cámara de SS. AA. RR. los Sermos señores infantes doña María Isabel Francisca y don Cayetano María Federico.

Otro con la servidumbre de la cámara de S. M. la reina madre doña María Cristina.

Otro con la servidumbre de la cámara del serenísimo señor principe de Asturias.

(Cada uno de los coches de la real casa hasta aqui expresados irá tirado por seis mulas.)

Un coche de la real casa, tirado por seis caballos, conduciendo á la

camarera mayor y á la dama de S. M. y grande de España gentil-hombre que estén de guardia al servicio de S. M. la reina.

Otro de seis caballos, conduciendo al jefe superior de palacio, sumiller de corps y primer comandante de guardias alabarderos.

Dos batidores.

Coché tirado por seis caballos empenachados, conduciendo á SS. AA. RR. los infantes D. Sebastian y doña Cristina, con un jefe de escolta al lado derecho y caballerizo de campo al izquierdo.

Escolta de oficial y una sección de caballeria.

Dos batidores.

Coché tirado por seis caballos empenachados, conduciendo á SS. AA. RR. los duques de Montpensier, con un jefe de escolta al lado derecho y caballerizo de campo al izquierdo.

Escolta de oficial y una sección de caballeria.

Dos batidores.

Coché tirado por seis caballos empenachados, conduciendo á SS. AA. RR. los infantes doña Isabel y D. Cayetano, con un jefe de escolta al lado derecho y caballerizo de campo al izquierdo.

Escolta de oficial y una sección de caballeria.

Dos batidores.

Coché tirado por seis caballos empenachados, conduciendo á S. M. la reina madre doña María Cristina, con un jefe de escolta al lado derecho y caballerizo de campo al izquierdo.

Escolta de oficial y una sección de caballeria.

Coché de respeto tirado por ocho caballos empenachados.

Cuatro oficiales de E. M. ó ayudantes de campo.

Correo.

Carroza real, tirada por ocho caballos empenachados y conduciendo á SS. MM. y A. R. el señor principe de Asturias.

A la derecha de la carroza real el ministro de la Guerra, el capitán general, los generales que concurren á este acto y los jefes y oficiales de E. M.

A la izquierda de la carroza real el general jefe del cuarto de S. M. el rey y los demás ayudantes de campo y de órdenes de S. M. El caballerizo de campo irá al lado de la rueda delantera de la izquierda.

Un regimiento de caballeria.

Además del cochero y delantero correspondientes por cada uno de los carroajes de la casa real que quedan expresados, irá un palafrenero á pie al lado de cada caballo ó de cada mula de los catorce tiros.

19. La real basílica estará decorada y preparada segun se acostumbra en ocasiones solemnes con tarima y sillones para SS. MM.; sitials para las demás personas reales; banquetas para los jefes de palacio y damas de

guardia; bancos cubiertos para los grandes de España; bancos para los mayordomos de semana, capellanes de honor y gentiles-hombres de casa y boca, y tribunas para el cuerpo diplomático extranjero y demás invitados, que lo serán, por punto general, los mismos funcionarios y corporaciones que para los desposorios.

20. Dos mayordomos de semana recibirán en la entrada de la real basílica á todos los invitados, otros seis cuidarán de dirigirlos á sus sitios respectivos.

21. El señor patriarca de las Indias, acompañado de los capellanes de honor y demás eclesiásticos de la real capilla que fueren necesarios, esperará á SS. MM. en la entrada de la real basílica y dispondrá lo conveniente para el recibimiento y para la celebración de la misa y ceremonias religiosas, según lo prevenido en el ritual y la práctica seguida en solemnnes ocasiones análogas.

22. Terminadas las ceremonias religiosas, SS. MM. y AA. regresarán á palacio con la misma comitiva y por la carrera siguiente:

Paseo de Atocha.

Prado.

Carrera de San Gerónimo.

Puerta del Sol.

Calle Mayor.

Plaza de la Armería.

Arco de Palacio.

Se ha dispuesto que se reforme el artículo 363 de las ordenanzas de aduanas en estos términos:

«No se consentirán almacenes ni depósitos de géneros extranjeros y frutos coloniales en los pueblos situados á menos de tres leguas de la raya de frontera ó de la costa, si no están situados en ellos las aduanas.»

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los géneros inutilizados que las empresas de obras públicas enajenen adeuden los derechos señalados á la bandera nacional segun su clase y con sujeción á lo dispuesto en las reales órdenes de 30 de julio de 1865 y de marzo último.

LA PAZ DE MURCIA.

Retiramos nuestro articulo editorial para dar cabida en nuestras columnas á las siguientes líneas por ser asunto en que hoy está fija la atención general:

«El 13 en la noche se verificó con toda solemnidad en las reales habitaciones la ceremonia del casamiento de S. A. la infanta Isabel con el principe de Girgenti.

Las habilidades estaban iluminadas á giorno, y la concurrencia era tan numerosa que apenas cabía en las espaciosas cámaras. Antes de las diez llegaron todas las personas que tenían derecho á asistir, y la compañía de alabarderos con la música del mismo,

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, á 50 céntimos, cada día, por 7 días á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscriptores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para suelos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

generales de las armas, dos comisionados por el cuerpo colegiado de la nobleza, el secretario general de la mayordomía mayor, el abogado consultor general de la real casa y patrimonio, inspector general de oficios y gastos de la real casa, el veedor general de las reales caballerizas, el visitador general primero del real patrimonio.

Poco después de las diez, la real familia tomó asiento y la diputación nombrada de antemano salió á buscar á S. A. Don Cayetano. Esta comisión se componía de cuatro grandes de España, gentiles-hombres, cuatro mayordomos de semana, cuatro gentiles-hombres de caza y bocazas y dos oficiales. Al aproximarse S. A., los augustos padrinos salieron á recibirle á la pieza inmediata y volvieron acompañándole. En seguida los augustos infantes y padrinos se levantaron y aproxiaron al altar, procediéndose á las ceremonias religiosas.

Puesto el señor patriarca de medio pontifical y acompañando de los sacerdotes correspondientes, dejó el báculo en manos del que los servía y dijo:

Sraña señora Doña María Isabel Francisca de Asís de Borbón, infanta de España, yo requiero á V. A. y á V. A. también, Señor señor príncipe Don Cayetano María Federico de Borbón, conde de Gargantí, infante de España, para que si saben algún impedimento por donde este matrimonio no pueda ni deba ser contraido, ni ser firme y legítimo; conviene á saber: si hay entre VV. A. A. impedimento de consanguinidad, afinidad ó espíritu de parentesco, además de los dispuestos por S. S.; si tienen hecho voto de castidad ó religión; y finalmente, que si hay cualquier otro impedimento lo manifiesten VV. A. A. lo mismo anadiendo á los que estás presentes. Segunda y tercera veces requiero, que si sabéis algún impedimento lo manifiestis libremente.

Después, hablando con la serenísima señora infanta, dijo:

—Sraña Sra. D. María Isabel Francisca de Asís de Borbón, infanta de España, gohier V. A. por su legítimo esposo y marido, por palabras de presente, como lo mandan Santa Católica y Apostólica Iglesia Romana, al serenísimo señor príncipe real D. Cayetano María Federico de Borbón, conde de Gargantí, infante de España?

Antes de responder S. A. R. hizo la ceremonia de besar la mano á sus augustos padres, y repitiéndose por el patriarca la misma pregunta, respondió su alteza real:

—Si quiero.

—¿Oírgase V. A. por esposa y mejor del serenísimo señor príncipe real don Cayetano María Federico de Borbón, conde de Gargantí, infante de España?

—Sí otorgo.

—¿Recibe V. A. al referido serenísimo señor príncipe real D. Cayetano María Federico de Borbón, conde de Gargantí, infante de España, por su esposo y marido?

—Sí recibo.

Después, dirigiéndose el patriarca al príncipe de Gargantí, pronunció las mismas palabras que á la infanta Isabel, y ambos contrayentes se dieron la mano derecha. El patriarca tomó el báculo y dijo:

V. yo de parte de Dios Todopoderoso, y de los Bienaventurados Apóstoles

San Pedro y San Pablo, y de la Santa Madre Iglesia, desposo á V. A. R., serenísima señora Doña María Isabel Francisca de Asís de Borbón, infanta de España, y á V. A. R., Señor señor Don Cayetano María Federico de Borbón, conde de Gargantí, infante de España; y este Sacramento de matrimonio confirma en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

En seguida el patriarca echó agua bendita á los augustos contrayentes y terminó el acto.

Fueron padrinos:

S. M. el rey Don Francisco II de Borbón, hermano del infante, y en su representación S. M. el rey Don Francisco de Asís de Borbón, padre de la infanta;

Y.S. M. la reina madre doña María Cristina de Borbón, abuela y madrina de pila de la misma.

Y testigos:

Ios ministros de la corona.

El presidente, vice-presidentes y secretarios del Senado.

El presidente, dos vice-presidentes y secretarios del Congreso de los diputados.

El mayordomo mayor de S. M., el sumiller de corps, el primer comandante general del real cuerpo de guardias alabarderos y el general primer ayudante, jefe del cuarto de S. M. el rey.

La infanta doña Isabel vestía de blanco con una diadema de brillantes, y un collar de perlas, regalo de su magestad el rey. El infante D. Cayetano de coronel de húsares. S. M. la reina un traje color de hortensia. El rey, el duque de Montpensier, el infante D. Sebastián, visoriano de capitán general. El rey lucía a la espalda su riquísimo tocón. El general napolitano Bosca vestía de fino y se hallaba entre los gentiles hombres.

Las músicas de la guardia estuvieron tocando desde las diez de la noche en la plaza de Armas del palacio. Con este motivo hubo una coacurrencia extraordinaria en todos los alrededores del palacio, plazuela de la Armada y de Oriente.

ORADOR EGREGIO. El miércoles último tuvimos el gusto de asistir al oratorio pronunciado por el joven sacerdote don José Juan Giménez, en el suntuoso templo de San Agustín.

Nada podemos decir respecto á este señor que no corrobore la opinión que hemos emitido ya otras veces. Esta vez probó mas, ser un orador elegante en el decir, sencillo en el fondo, nutrido este de ideas bien encadenadas y que posee el don de sentir y hacer sentir al auditorio.

Sigo, pues, el señor Giménez el camino que ha emprendido que no desviándose de él, llegará á ser uno de nuestros mejores oradores sagrados.

Nosotros desde la prensa le enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseando, como todos nuestros amigos, no sea esta la última vez que tengamos el gusto de escucharle por ahora.

VARIETADES.

REVISTA DE PARÍS.

En los círculos elegantes de París

se ha hablado con preferencia en estos últimos días de las fiestas en que se ha solemnizado en Turín el enlace de la princesa Margarita, y se ha comentado con animación en los salones el traje de la augusta novia. Todo el mundo está acorde en decir que la princesa, que llevaba un esplendido manto de corte guarnecido de blonda de Alençon, estaba encantadora, y que los vestidos de color de rosa, azul, blanco, lila y de todos los matices del prisma eran de un gusto exquisito y producían bellísimo efecto.

Pero no han causado menor impresión el traje y la atuendos de la princesa Clotilde, esposa del príncipe Napoleón.

La princesa Clotilde que posee todas las virtudes de su digna madre, trata de oscurecerse en cuanto le es posible en medio de las fiestas a que por su rango se ve obligada a asistir,

y todo el mundo se inclina ante ella figura apacible y resguardada ante esta existencia pura y sostenida. En París no se presenta casi nunca en los círculos oficiales viviendo para sus hijos, de los que se ocupa mucho, y sale

varias veces de sus habitaciones del Palais Royal ó de la quinta de Meudon. En Turín asistió vestida de negro á las fiestas del casamiento y este traje severo formaba un notable contraste con el fondo brillante de las galas de la corte. Al día siguiente del enlace de su hermano, partió para Florencia sin tomar mas parte en los festejos, y se embarcó para Francia tranquila y silenciosa. La princesa Clotilde considerada en todas partes como la imagen de la respetabilidad, y su belleza fuerte da fuerzas para conservar su edad en la que se dividen la tristeza y el sacrificio.

El viernes salió de París para la hermosa ciudad de Pau, en la cual permanecerá un tiempo dedicada á la conversación en los círculos de la elegancia parisina. Se le ha llamado el baile de las faldas cortas, porque la señora de la casa había impuesto como condición formal que todas las mujeres debían suscribir los largos vestidos, que subían á pesar de los rústicos decolorados de la mañana, faldas cortas que llegaban hasta el tobillo.

Se le ha reservado el consistorio, y se pudieron admirar los mas lindos pliegos cuidados con delicadas botones de raso. Pero parece que había también pliegos de grandes dimensiones y tobillos robustos, de manera que la prueba pareció dudosa y se reconoció que no prevalecería tan fácilmente la moda de las faldas cortas. Además, en las regiones mas aristocráticas empiezan á usarse nuevamente los tontillos ó guardainfantes del siglo XVII, y en estos últimos días, en dos ó tres bodas de alto tono se ha visto qué las mujeres mas elegantes llevaban ligeros tontillos y tendían á asemejar su traje y su tocado al tipo siempre admirado de María Antonieta.

La emperatriz ha abierto hasta la partida de la corte para Saint-Claud, que tendrá lugar dentro de algunas semanas, las recepciones íntimas del lunes. Son reuniones de quinientas á seiscientas personas, en las que se habla, se murmura, se baila, se canta ó se ejecutan algunas piezas de música. En la recepción de ayer noche se aseguraba que la señorita Patti, que acababa de dar la última función, era ya marquesa de Caux, que se

había celebrado el matrimonio civil y que la ceremonia religiosa no se verificó hasta que la brillante cantante esté libre de todos sus compromisos de teatro. ¿Es por fin auténtica la noticia? Algunos la ponen en duda, pero como no fué testigo de la boda de la diva, no puedo garantizarla.

El emperador pasó ayer una gran revista de artillería y caballería en el hipódromo del Bosque de Bois. Era un espectáculo espléndido, deslumbraba verdaderamente el sol, toda una división de caballeros en cuya brillante armadura se reflejaban los rayos del sol. El hipódromo estaba lleno de luces coches, y la emperatriz, vestida de amazóna, seguía al emperador al galope por delante de las tropas. Se calcula que acudieron además trescientos mil curiosos al Bosque de Bois.

El palacio de los Campos Eliseos, donde acaba de abrirse la Exposición de pintura y escultura, es en la actualidad un sitio predilecto para los curiosos. A veces todos los días de ocho á diez mil personas, y si esta atmósfera continua, los productos de entrada serán muy beneficiosos.

Sin embargo, la Exposición de este año no presenta nada extraordinario, no contiene ninguna de esas obras que admiran, que se censuran á veces, pero que aprecian. A pesar de su belleza en otras instancias, es una distracción, y ofrece además al observador numerosos divertidos. Las mujeres van allí para estudiar ciertos retratos de su sexo y examinar los trajes y los peinados elegidos para retratarse, los hombres buscan las odaliscas y las Venus, que son como siempre numerosas, otros prefieren los cuadros de Lotario, que no escasean tampoco nunca, y finalmente algunos, aunque en redondo número, van por el arte, de modo que en último resultado las galerías se llenan de curiosos.

Receímos que el ser anualas las exposiciones disminuirá su importancia. En otro tiempo eran fiestas solemnes con réplicas de campanas, pero en el día no son mas que fiestas menores. Por otra parte, el arte se va convirtiendo en industria el año pasado el catálogo contenía 2,745 números y era ya mucho, y el de este año contiene 4,213, lo cual es indudablemente excesivo. Así, pues, podría someterse el siguiente problema á las meditaciones de los economistas: en tanto que la población de Francia permanece estacionaria, ¿cómo es que aumenta en proporción tan rápida el número de los pintores franceses? Quinientas obras de arte más de un año á otro, ¿no es un resultado verdaderamente alarmante?

Los aficionados á la prusia deben estar muy satisfechos, porque se ven prusianos en todas partes. El salón de honor parece una dependencia del ministerio de Negocios extranjeros, y ¿cómo se ha de dudar del cordial acuerdo entre París y Berlín al ver en lugar preferente la coronación de su magestad el rey Guillermo en Königsberg? Es imposible llevar mas allá la galantería diplomática, y la abnegación francesa á llegado hasta el extremo de colejar visus de la batalla de Sadowa al lado de recuerdos de la expedición de Méjico.

Hay retratos á centenares, y iban

LA PAZ DE MURCIA.

res. La parte más presente del lienzo derecho del salón de honor está ocupada por un gran retrato ecuestre de la reina Isabel de España, y se ve en el mismo salón el Czar Alejandro, el Papa, el emperador de Austria y el rey Guillermo. En cuanto á los generales y senadores sería improba tarea el contarlos.

La pintura religiosa flaquea como de costumbre, la historia es casi nula, y el género que domina y que se lleva la palma es el paisaje. En resumen, no hay grandes pensamientos, no hay destellos de genio, pero en cambio abunda y sobra la habilidad de ejecución. ¿No es esto uno de los signos de las épocas de decadencia?

—S.

Paris, 4 de mayo.

NOTICIAS.

Hace pocos días un sacerdote de Librana, dio muerte á un sacerdote dandole varias puñaladas y disparándole un pistoletazo. El sacerdote se refugió en la torre de la iglesia, donde quiso hacer resistencia á la guardia civil, pero al fin no tuvo mas remedio que rendirse, y ponerse á disposición del tribunal correspondiente.

—La diputación provincial de Granada que tenía acordado costear las honras fúnebres por el duque de Valencia, ha dispuesto repartir tres mil pesetas entre los pobres, costeados do-

aquel fondo, cada vez que las exequias las ha pagado el Estado.

—La «Gaceta de los canales de hierro» habla de un nuevo sistema de ferrocarriles semejantes inventados por el ingeniero napoleónico A. Cottrau, invención de que habíamos oido hablar ya vagamente con referencia á un proyecto de ensayo en España. El sistema se reduce á que la locomotora no apoye sus ruedas sobre los rails, sino sobre la tierra bien apisonada, para aumentar su adherencia tanto como disminuya la de los trenes sobre los rails. Señala indica nuestro colega con referencia á los planes del inventor, con un coste de 400 duros por kilómetro se tendría con este sistema el medio de subir penitentes de 10 por 100 y vencer curvas que solo tengan 15 metros de radio, pudiendo los mismos trenes servir en las vías ordinarias evitando por consiguiente los trasbordos.

—Un marsellés, constructor de pianos, parece que ha inventado un nuevo tipo, por el cual un tren marchará á toda velocidad, puede detenerse en un recorrido de 40 metros sin perder alguno de sus dientes ni desvajillamiento. Los ensayos prácticos hasta ahora parecen que dan un resultado sorprendente.

—El regimiento de lanceros de España daba hoy la escolta á su magistrado y los infantes, y un escudero de osares de Pavia á los infantes principes de Girona.

—La diputación provincial de Granada que tenía acordado costear las honras fúnebres por el duque de Valencia, ha dispuesto repartir tres mil pesetas entre los pobres, costeados do-

EXCELENCIA.

TEATROS.

En la noche del viernes tuvo lugar la segunda de las funciones que da la compañía en que figura la señora Civili.

La comdesa de Castilla fué el drama y *Suma y sigue* la pieza que se ejecutaron. Concurrencia, ejecución y condiciones de las obras puestas en escena, todo estuvo á la misma altura. Sobre la abstención ordinaria del público á concurrir al teatro, se reunió en esa noche un secreto presentimiento de que la cosa prometía poco.

Hay grande instinto en las colectividades para adivinar los espectáculos. Dos docenas de personas nos abrieronnos de lo lindo escuchando versos y mas versos y tan solo un momento en el segundo acto, nos saca la señora Civili de aquel estado de sopor. *La comdesa de Castilla* es una antigüedad y *Suma y sigue* una pieza insulsa y pesada. Aquel drama formó las delicias de los aficionados de esta ciudad allá por los tiempos del rey que rabió.

Deseamos ver y escuchar á Carolina Civili en *Judit*. Es deseado que ya ayer manifestámos y que estamos ansiosos de ver satisfecho.

Léemos en el «Eco de Cartagena»:

«Ya han llegado á esta ciudad

las tres magníficas decoraciones que han de estrenarse en la representación del drama *Los perros del monte de San Bernardo*, que según creemos, se pondrá en escena mañana sábado.

El pintor escenógrafo Sr. Samiuel autor de ellas, debe estar satisfecho de su obra, y no dudamos que el público acudirá á verlas y llamarán su atención como se merecen.

A CONCHA.

(De mi cartera.)

Te amé, Concha; en tu mirada
tesoros de amor halle
y mi pasión te conoce
¡como quien no dice nada!

Tú eras la Concha que amaba
el que una vez llegó á verte
y tu cariño la perdió
que el corazón ocultaba.

Yo también lo juzgué así
y tu amor perla soñé
mas al perderse mi fe
de mi error me convencí.

Y hoy dándome á Belcebú
sueño esclamar tristemente:
¡que me claven en la frente
ta perla que guardes tú!

Carlos Caso.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

BOLLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—S. Pasqual Baylon cf. y sta. Restituta v. y m., y mañana s. Venecio m. y s. Félix de Cantalice e ntes r.—Letanías.—Adestinencia.

Jubilco.—Está hoy en la iglesia de religiosas de Sta. Ana, donde se celebra el Baudemonio á Jesús Sacramentado y mañana en la parroquial de S. Bartolomé.

Cuadros.—Al igual de oraciones se celebrarán hoy los ejercicios del mes de Mayo: gosa, las flores de Mayo, ea. el templo de Ntra. Sra. de la Merced. Los días festivos tendrán lugar á las 5 de la tarde y Estatal sermon. Todos los días á las 9 se celebrará misa.

Adoles 1 y media de la tarde se velarán las mismas ejercicios en el oratorio fundado de S. Agustín, predicando hoy D. Pedro Pau sobre el niño perdido y hallado en templo y mañana D. Antonio Fernández Miralles sobre la Madre de Dios en las bodas de Canaán.

BOLLETIN DETERGENTIL

Precios del dia 15.

Frigo del país.	de 80	283	rs. f.
D. manchego.	de 73	9 "	id.
D. estranjero.	de 71	276	id.
D. andaluz.	de 9	9 "	id.
V. andaluza.	de 28	284	id.
Katz.	de 66	4 "	id.

Gastos del dia 16.

Madrid.	12 daño.
Barcelona.	14 id.
Valencia.	14 id.
Alicante.	14 id. á 14 daño.
Catagena.	14 daño.
Sevilla.	12 daño.
Málaga.	12 daño.

España. 3 1/2 daño.
Oríuuela. 1 1/2 daño.
París. 3 1/2 daño. 5 23
Marsella. 3 daño. 5,24
Londres. 90 daño. 59,25

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del dia 13.

FONDOS PÚBLICOS.	
3 por 100 consolidado.	33,95
Idem á fin de mes.	33,90
Igual á fin del próximo.	30,00
3 por 100 diferente al consolidado.	32,65
Idem á fin de mes.	30,60
Amortizable de 1.ª clase.	60,00
Idem de 2.ª idem.	17,00
Bonds del personal.	25,25
Billetes de potencias.	90,00
Billetes de segunda serie.	92,00

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS
Cádiz, primero.	10 30 m.	5 " 1.
Idem, segundo.	2 30 t.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 m.
Barca, Almería y		
Granada.	1 " t.	12 30 t.
Orihuela y Alicante.	11 " n.	4 " t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

Puerto de Cartagena.—Vapores.

Genil, Betic, Barro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella; y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despachos D. Antonio Padrón.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Navarra y Vizcaya.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despachos el Sr. Bieneri, sobrino.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Espectáculo para hoy á las 8 y media de la noche.—Última de abono.—En la que toma parte la SRA. CAROLINA CIVILI.—El magnífico drama bíblico, nuevo, en 5 actos, *Judit*, terminado con 27 sencillos rampagos.

Entrada general 3 rs.—Idem al paraíso 2

ADMISIENOS.

Miguel Amorós, conocido por el Cabezon, que vive calle de Horcasitas, parador de la Merced, lava tanas, avisa zamarrias y curie pieles con toda perfección y equidad.

ALMONEDAS.

Calle de la Rambla, núm. 5, se abre almoneda por cuatro días de muebles y efectos de casa.

MÁQUINAS AMERICANAS.

PARA COSER,

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1867.

UNICA medalla de oro concedida á las máquinas para coser.

PLAZA REAL, NUM. 3, BARCELONA.

Una sola medalla de oro ha sido concedida á la fabricación de las máquinas de coser, y lo ha sido á

WHEELER Y WILSON,

de Nueva York, por su buena fabricación, los numerosos mejoramientos que han sido aumentados en esta industria y su nuevo aparato para hacer ojales aplicable á sus máquinas.

Únicos depósitos de estas verdaderas máquinas, Barcelona, 3, plaza Real; Madrid, calle de Preciados, 7.—En vista de las numerosas falsificaciones, exigir la etiqueta de Wheeler y Wilson, de Nueva York.

La perfección de la fabricación de este establecimiento, que sorteal mundo entero, permite asegurarlas por tres años.

Se encuentran tambien en dichos depósitos las máquinas llamadas universales, propias para la fabricación de los géneros de punto, y medias, y fábricas de pintados.

NOTA.—Se encuentra en dicho establecimiento.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS
logradas sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,**La Revalenta arábiga**

DU BARRY que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordura, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agresiones, calambres, espasmos é inflamación del estomago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y riñones, insomnios, opresiones, asmas, catarros, tisis (consunción), herpes, erupciones, melanomas, descacamiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidrocefalias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondria.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de cualquier edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 69.000 curaciones. — Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la Revalenta arábiga Du Barry de Londres: a las mil pruebas de agradecimiento recibidas, tenemos la dicha de añadir la del Papa. La Gaceta del Mediodía, la pública en los términos siguientes: Roma, 21 de julio de 1866. — La salud de Su Santidad es excelente, sobre todo desde que absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de la Revalenta arábiga Du Barry, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. — Su Santidad no tiene palabras bastante para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida. — Correspondencia de la Gaceta del Mediodía.

Certificado núm. 58.614 de la señora marquesa de Bréhan.

Muy señor mío: por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años.

Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de aguja, sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento.

El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza moral, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su lucha de salud.

La Revalenta arábiga, ¡bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social. — De V. muy agradecida, marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis, — Núm. 62.476. Sainte Romaine des Isles (Saine y Loire): Bendito sea Dios! La Revalenta arábiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Comparet, cura. — Núm. 44.816. El señor arzodiácono Alex. Stuardo, de 3 años de padecimientos horribles de los nervios, reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo. — Núm. 46.210. El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le había hecho provocar 15 ó 16 veces por día durante ocho años. — Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. — Núm. 49.422. El señor Baldwin de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. — Núm. 53.860. La señorita Gallard, calle de Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarado incurable en 1855, no quedándole más que algunos meses de vida. Hoy 1867 se encuentra gozosa y con una completa salud.

Ella economiza mil veces su precio en otros remedios, y ha operado 69.000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento. — DU BARRY Y C.º, núm. 1, calle de Valverde, Madrid. — En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rvn.; 1 libra, 20 rvn.; 2 libras, 37 rvn.; 5 libras, 80 rvn.; 12 libras, 170 rvn.; y de 24 libras, 300 rvn.

Se vende

TAMBÉN
el chocolate de Revalenta de Du Barry en polvo.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, y las carnes sin causar males de cabeza ni irritación ni los demás inconvenientes que causa la generalidad de los chocolates. En cajas de 12 tazas, 12 rvn. de 24 tazas, 20 rvn.; de 48 tazas, 37 rvn.; de 288 tazas, 170 rvn.; de 576 tazas 300 rvn., ó sea dos cuartos la taza.

DEPÓSITO en Murcia, D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, y en todas las principales droguerías y boticas de las provincias.

52-3

La Protección hipotecaria.

Sociedad de préstamos al 6 por 100 sobre hipoteca.

Las cantidades que facilite la enunciada sociedad, serán reintegradas por los tomadores en diez anualidades ó plazos iguales.

Darán principio las operaciones en el mes de julio próximo, si la demanda del público se eleva á la suma de 250 millones.

Sucursal de esta ciudad, en la calle de San Judas, núm. 5.

Agencia, Pinares, 3.

3

EMISIÓN DE BILLETES HIPOTECARIOS

sobre bienes del

EXCMO SR. MARQUES DE SALAMANCA

CONVENIDA CON LA

Sociedad española de Crédito Comercial,

SEGUN ESCRITURA DE 30 DE ABRIL DE 1867,

otorgada en esta corte ante el notario

DON MANUEL CALDEIRO.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL de Madrid, ha tomado á su cargo este emisión que consta de

50,000 billetes hipotecarios nominativos y endosables de á rvn. 20,00

con interés fijo de 8 por 100 al año, pagadero en 30 de junio y 31 de diciembre, á presentación de los cupones al portador unidos á los billetes. El primer cupón vence en 30 de junio de 1868.

Todos los años, incluso el actual, en 31 de diciembre, se amortizarán á la par, en sorteo público, que tendrá lugar en las oficinas del CRÉDITO COMERCIAL.

600 BILLETES.

cuyo número podrá elevarse, y nunca reducirse, ya á voluntad del Excelentísimo Sr. marqués de Salamanca, ya en el caso de venta de cualquiera de las fincas que constituyen la hipoteca.

Los billetes son todos á la orden de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL la cual los endosará con todas las obligaciones que el endoso impone, esto es, respondiendo con su capital de cien millones del pago de intereses y amortización de los billetes. Los demás endosos, en ningún caso responderán más que de la legitimidad de los títulos.

Hasta la emisión de estos, se servirán los pedidos con resguardos provisionales, cangeables en su día por los billetes definitivos.

Garantiza la emisión, además de la responsabilidad especial del CRÉDITO COMERCIAL.

La hipoteca del barrio de esta corte, conocido con el nombre del Barrio de Salamanca, y otros bienes del mismo marqués, has a la suma de cien millones de reales, valorados por peritos.

De estos bienes, 76 millones constituyen parte de la fianza prestada á la Hacienda por la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL, en garantía del servicio de recaudación de contribuciones que viene desempeñando hace dos años y que termina en 30 de junio de 1869.

La sociedad se ha reservado por dos años la facultad de negeciar, con iguales condiciones, una segunda emisión de otros 30,000 billetes hipotecarios, cuyo producto se destinará á nuevas obras y edificaciones, aumentándose así el valor de la hipoteca.

Se admiten suscripciones á esta emisión de billetes hipotecarios, mediante entrega ó remesa del 96 por 100 del valor nominal de los billetes, así en Madrid, en las oficinas centrales del CRÉDITO COMERCIAL, calle de Alcalá, núm. 36, como en provincias, en los domicilios de todos los correspondentes de esta sociedad.

La suscripción quedará cerrada en 31 del corriente, ó antes, si los pedidos de billetes cubrieran toda la emisión. — Madrid 1.º de mayo de 1868.

— El Director del CRÉDITO COMERCIAL, Jacinto M. Ruiz.

Rob Boyveau-Lafecteur.

El Rob Boyveau-Lafecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRAudeau de ST. GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degeneradas, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prástial, año XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios, 24, 40 y 80 rs. botella.

Depósito general en la casa del Dr. GIRAudeau de ST. GERVAIS, Paris, 42 rue Richer.

La Correspondencia.

DE ESPAÑA

Se vende á DOS CUARTOS, tanto en el despacho de la Comisión de Almazán, calle de Zoco, núm. 5, como por los vendedores ambulantes de la misma. Por el mismo precio se envía por el correo á los suscriptores de fuera.

Las personas que en Murcia quieran recibir *La Correspondencia* á domicilio la pagarán á dos cuartos también, con aumento de un real al mes por consecuencia de los gastos que ocasiona el reparto.

Los avisos de pedido de suscripción ó de dejar la que se tenga, sólo se admiten hasta los días 12 y 27 de cada mes por ser en los que se hace el pedido de ejemplares para la quincena siguiente.

Fées de vida.

Se venden en la Comisión de Almazán.

Director y editor responsable,
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.